

## Bienvenido/a

Bienvenido/a al Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal. Te invitamos a conectarte con la naturaleza y disfrutar de las vistas y sonidos del Refugio. Esta extensión de 15,000 acres de pradera de pasto corto y mixto es el hogar de más de 330 especies de vida silvestre que incluyen águilas calvas, bisontes, hurones de patas negras, venados, coyotes, búhos de madriguera y perritos de las praderas. El sitio comenzó como una base del ejército de los EE. UU. y ahora es administrado por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE. UU. para proteger la vida silvestre y el hábitat.

## Horario e Información General

El Refugio está abierto desde el amanecer hasta el atardecer todos los días y cerrado el Día de Acción de Gracias, Navidad y Año Nuevo, a menos que se indique lo contrario. Para proteger la vida silvestre y el hábitat, el acceso de los visitantes se limita solo a los senderos y caminos designados. El resto de la propiedad del Refugio y los caminos del personal están cerrados a los visitantes. Es tu responsabilidad conocer todas las normas del Refugio y las reglas de pesca para la protección de la vida silvestre y los visitantes.

Consulta el folleto del Mapa de los Senderos y Recorrido por la Vida Silvestre del Refugio y el sitio web para obtener más información

## Reglamento de Pesca

La temporada de pesca de captura y liberación está abierta todos los días del amanecer al atardecer desde el primer sábado de Abril hasta el 30 de Noviembre, en el Lago Mary y el Lago Ladora. El Derby inferior está cerrado para la pesca.

### Información General

- Todos los pescadores deben usar una caña y un carrete o una caña de pescar con mosca.
- Los pescadores deben usar solo anzuelos sin rebaba/púas. Todas las rebabas deben ser cortadas, limadas o aplanadas.
- El cebo vivo está prohibido en todas las aguas del Refugio (es decir, gusanos, cangrejos de río, etc.).
- Prohibido cebar las aguas o arponear, enganchar, cercar y enredar a peces que no mordieron el anzuelo

- Los pescadores con discapacidades físicas pueden usar dispositivos especiales para la pesca.
- Deseche el hilo de pesca usado en las estaciones de reciclaje en el Lago Mary, el Lago Ladora o en el quiosco del Centro de Aprendizaje del Lago Mary.

## Requisitos de licencias

- Se requiere una licencia de pesca o una licencia combinada de caza menor y pesca de Colorado para todos los pescadores de 16 años o más que deseen pescar.
- A todos los pescadores se les permite usar una caña y carrete o palo y línea con un gancho por línea. Se permite una segunda caña y carrete o palo y línea con un anzuelo por línea con un sello de segunda caña emitido por Colorado.

## Requisitos de Tarifas

- Los pescadores deben pagar una tarifa de pesca diaria de \$3 o comprar un pase de \$60 para la temporada de pesca en el Refugio. Compre un pase de temporada de pesca en el Centro de Visitantes de Miércoles a Domingo de 9 am a 4 pm.
- Los estudiantes de secundaria y universitarios pueden pescar gratis con una tarjeta de identificación de estudiante vigente.
- Para pagar la tarifa diaria de pesca, utilice la máquina de tarjeta de crédito en el Centro de Aprendizaje del Lago Mary. Para pagar con cheque o en efectivo, ponga su pago en los sobres de tarifa que se encuentran en las estaciones de pago para la pesca de autoservicio junto al Centro de Aprendizaje del Lago Mary, Ladora del Norte, Ladora del Sur y los quioscos al norte de los Estanques Havana. Si paga con cheque hágalo a nombre de "U.S. Fish and Wildlife Service" (Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE. UU.) e incluya el número de su licencia de conducir.

**Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal**  
6550 Gateway Road – HQ  
Commerce City, CO 80022  
303 / 289 0232  
303 / 289 0579 fax

[rockymountainarsenal@fws.gov](mailto:rockymountainarsenal@fws.gov)  
[www.fws.gov/refuge/Rocky\\_Mountain\\_Arsenal](http://www.fws.gov/refuge/Rocky_Mountain_Arsenal)

**Para Reportar Violaciones en Tierras del Refugio Federales:**  
Marque al 1-844-397-8477 o envíe un correo electrónico a [FWS\\_Tips@fws.gov](mailto:FWS_Tips@fws.gov)

**Para Reportar una Emergencia / Asistencia Médica / Incendio:** marque al 911

**Para el Servicio de Retransmisión Estatal**  
TTY / Voice: 711

**Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU.**  
[www.fws.gov](http://www.fws.gov)

**Para obtener información sobre el Refugio**  
1 800 / 344 WILD

**Ilustraciones de: Liz Biesiot**

**Abril 2023**



## Información sobre la Accesibilidad

Todas las personas independientemente de su capacidad física o mental tienen igualdad de oportunidades para participar y beneficiarse de los programas y actividades del Servicio de Pesca y Vida Silvestre. Para obtener más información, comuníquese con el Departamento del Interior de los Estados Unidos, Oficina de Igualdad de Oportunidades, [www.doi.gov/accessibility](http://www.doi.gov/accessibility).

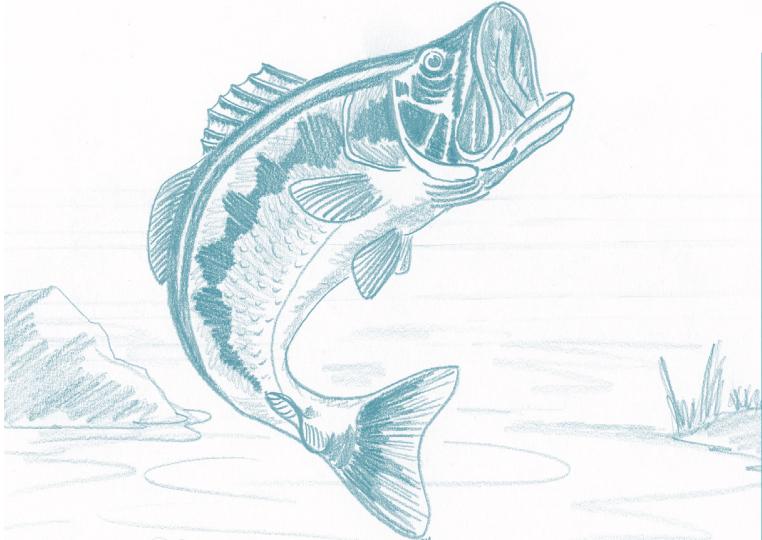
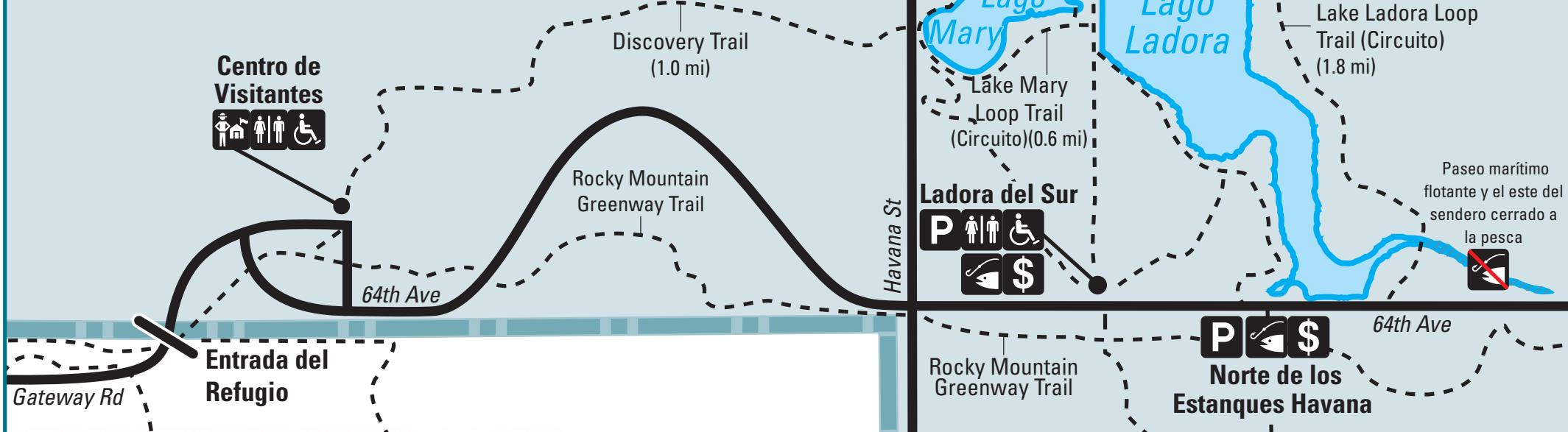
**Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU.**

**Información de Pesca del Refugio Nacional de Vida Silvestre**

# Rocky Mountain Arsenal



# Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal



La pesca se adhiere a las normas Estatales. Además, se deben seguir las normas específicas del Refugio.

Ubicación	Temporada	Reglas	Especies
Lago Ladora	Primer sábado de Abril al 30 de Noviembre, todos los días.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pesca solamente desde la orilla. La pesca de vadeo solo con vadeadores de pantorrilla, cadera o pecho está permitida después del Memorial Day hasta el 30 de Noviembre.</li> <li>La pesca está prohibida al este del paseo marítimo flotante y desde el.</li> <li>Solo se permiten señuelos y moscas artificiales.</li> </ul>	Lucio norteño, lobina de boca grande y mojarra de agalla azul.
Lago Mary	Primer sábado de Abril al 30 de Noviembre, todos los días.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pesca solamente desde la orilla, está prohibido vadear.</li> <li>Todas las penínsulas e islas de espadañas (cattail) están cerradas para proteger el hábitat de la vida silvestre.</li> <li>Se permiten señuelos artificiales, moscas, carnada/cebo cortado y alimentos.</li> </ul>	Lobina de boca grande, bagre de canal, robaleta (crappie) blanca y negra, mojarra de agalla azul y perca amarilla.

## Actividades Prohibidas

- Uso de botes, canoas, kayaks, tubos flotantes, tablas de remo y otros dispositivos de flotación.
- Ciclismo en los senderos del lago. Consulte el mapa de los Senderos del Refugio para obtener más información.
- Mascotas (perros, gatos, etc.) en el Refugio.
- Uso o posesión de alcohol.
- Uso o posesión de drogas, incluyendo marihuana y cualquier sustancia controlada.
- Dormir, acampar o estacionarse durante la noche en el Refugio.
- Asar o hacer fogatas.
- Drones.
- Nadar, vadear y bañarse en las aguas del Refugio.
- Buscar, recoger o extraer, cualquier tipo de objeto natural (astas) o histórico, fauna o flora.